***Vicerrectoría Académica***

***Centro de Desarrollo Académico***

**Bases del concurso**

**Fortalecimiento de competencias investigativas en estudiantes de pre y postgrado PUCV**

**Junio 2024**

**Introducción**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), en el marco de su modelo educativo y alineada con su Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2029, presenta una iniciativa destinada a fortalecer las capacidades de investigación de sus estudiantes de pregrado y postgrado. Este esfuerzo se centra en apoyar a los estudiantes durante la etapa de elaboración de sus trabajos de título y/o grado, promoviendo así la excelencia académica y la integración de la investigación con los estudios avanzados.

El modelo educativo de la PUCV se fundamenta en la formación integral de sus estudiantes, articulando conocimientos teóricos y prácticos con un fuerte compromiso ético y social. Este enfoque busca no solo la transmisión de conocimientos, sino también la generación de competencias críticas y reflexivas que permitan a los estudiantes enfrentarse a los desafíos contemporáneos de manera efectiva y responsable. En este contexto, la investigación se considera un eje fundamental, potenciando la capacidad de indagación y resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinaria y aplicada.

El Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2029 de la PUCV establece una serie de objetivos y metas orientadas a consolidar su posicionamiento como una institución líder en educación superior e investigación. Entre sus ejes estratégicos, se destaca el fortalecimiento de la investigación y la innovación, promoviendo una cultura investigativa robusta y vinculada directamente con los procesos formativos. Este plan también pone énfasis en la internacionalización, la vinculación con el medio y la sostenibilidad, integrando estos elementos en un marco de desarrollo integral y cohesionado.

La presente iniciativa tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de investigación de los estudiantes de pregrado y postgrado durante la etapa de elaboración de sus trabajos de título y/o grado. Para lograr esto, se abrirá una línea de proyectos concursables que buscan acentuar la relación virtuosa entre investigación y su impacto y retroalimentación en el desarrollo de estas capacidades.

Con esta iniciativa, la PUCV reafirma su compromiso con la formación en competencias investigativas éticamente responsables, contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y social del país y de la comunidad global en su pregrado y postgrado.

**Fundamento**

Las capacidades de investigación en estudiantes comprenden un conjunto integral de habilidades, conocimientos y competencias que son fundamentales para llevar a cabo investigaciones científicas de manera efectiva. Entre estas capacidades se encuentran los conocimientos metodológicos, que permiten a los estudiantes entender y aplicar diversas metodologías de investigación, adaptándolas a su campo de estudio específico. Además, las habilidades analíticas son cruciales, ya que dotan a los estudiantes de la capacidad de analizar e interpretar datos, facilitando la extracción de conclusiones lógicas y significativas a partir de la información recabada.

Otro componente clave es la habilidad de comunicación científica, que involucra la capacidad de redactar informes y artículos, así como de presentar los resultados de la investigación a públicos especializados. El pensamiento crítico y la resolución de problemas son fundamentales para formular preguntas de investigación pertinentes y para evaluar de manera crítica tanto los resultados propios como los ajenos. Finalmente, la gestión de proyectos de investigación es esencial para la planificación y administración efectiva de los recursos y tiempos, asegurando así el cumplimiento de los objetivos planteados y la finalización exitosa de los proyectos.

**Áreas temáticas**

Las áreas temáticas presentadas a continuación son relevantes para la formación integral de competencias investigativas en estudiantes en cualquier campo disciplinar. A continuación, se detalla a qué corresponden cada una de ellas en el contexto de la educación e investigación académica para el proyecto:

1. Conocimientos Metodológicos: constituyen la base sobre la cual se construyen las competencias investigativas, tanto para estudiantes de pregrado como de posgrado. Esta dimensión abarca el entendimiento profundo de los principios, técnicas y procedimientos empleados en la investigación. Incluye el diseño de estudios, la formulación de hipótesis, la selección de metodologías cualitativas o cuantitativas adecuadas, y el manejo de herramientas estadísticas y de análisis de datos.

2. Habilidades Analíticas: necesarias para procesar e interpretar la información recopilada durante la investigación. Esta competencia implica la capacidad de identificar patrones, tendencias y relaciones significativas en datos complejos. Los estudiantes deben ser capaces de utilizar razonamiento lógico y pensamiento crítico para analizar los resultados y generar conclusiones sólidas y verificables.

3. Habilidades de Comunicación Científica: incluyen la escritura de informes y artículos científicos, la preparación de presentaciones orales y la defensa de los resultados frente a la comunidad científica y otros públicos relevantes. Esto requiere no solo claridad y precisión en el lenguaje tanto escrito como oral, sino también la habilidad de adaptar el mensaje al nivel de conocimiento y expectativas de diversos publicos.

4. Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas: permite a los estudiantes evaluar de manera objetiva y razonada las informaciones y teorías existentes, identificando sesgos, falacias y errores lógicos. Es vital para cuestionar efectivamente los supuestos establecidos y para desarrollar nuevas perspectivas e ideas. La resolución de problemas se relaciona con la capacidad de idear soluciones innovadoras y efectivas a problemas emergentes durante el proceso investigativo.

5. Gestión de Proyectos de Investigación: implica planificación, organización, dirección y control de los recursos y tiempos para cumplir con los objetivos establecidos. Esta competencia incluye la formulación de un plan de investigación coherente, la gestión del presupuesto, la coordinación de equipos de trabajo y la supervisión del progreso del proyecto.

6. Integridad Académica en Investigación o Proyectos: es el pilar ético de cualquier investigación. Involucra el compromiso con la honestidad, la transparencia y la responsabilidad en la conducción de la investigación. Los estudiantes deben estar versados en las normas éticas que rigen la investigación, incluyendo la no falsificación de datos, el respeto por la confidencialidad y la privacidad de los sujetos de estudio, y el reconocimiento adecuado de las contribuciones de otros.

**Marco de acción**

Las siguientes áreas determinan el marco de acción de las iniciativas propuestas. El propósito de ellas es establecer una estructura que permita viabilizar aprendizajes estratégicos de las áreas temáticas presentadas anteriormente. Es posible que en el diseño de su proyecto profundice en alguna de estas líneas o logre integrar más de una, dependiendo del fundamento y necesidades que visualice como docente, a partir de su experiencia en el proceso de tutorización de trabajos de título y/o grado de sus estudiantes de pre y postgrado.

1. Talleres y Seminarios Especializados: Se propone la creación de talleres y seminarios especializados con el objetivo de brindar a los estudiantes conocimientos y habilidades en metodología de investigación, redacción científica, análisis estadístico y uso de software especializado. La implementación de estas actividades se realizaría a través de sesiones regulares durante el semestre académico, las cuales serían dirigidas por expertos en diversas áreas de investigación. Productos esperados: Portafolios que compilen presentaciones, insumos formativos y resumen de actividades con estudiantes en temáticas de investigación de acuerdo con el objetivo de la propuesta.

2. Herramientas de Investigación: Mejorar el acceso a recursos claves como literatura científica, bases de datos, laboratorios y tecnología avanzada necesaria para reforzar los procesos de investigación. Productos esperados: Documentación sobre las mejoras introducidas en los trabajos utilizando en el acceso a recursos clave, operacionalización de datos a partir de herramientas, utilización de herramientas de inteligencia artificial y otros recursos utilizados en la investigación.

3. Organización de Conferencias y Simposios: Diseñar instancias por facultad donde estudiantes presentan sus trabajos, reciben retroalimentación y establecen redes de contacto con profesionales y académicos del ámbito de su investigación en sus áreas de conocimiento. Productos esperados: Actas de actividades con estudiantes, presentaciones multimediales y publicaciones que recogen los trabajos presentados, incluyendo resúmenes y resultados de investigaciones.

4. Utilizar resultados de investigación en docencia: Uso de datos de investigaciones propias del investigador para creación de material didáctico, formativo para asignaturas del curriculum de pre y postgrado. Productos esperados: Materiales didácticos desarrollados, recursos educativos creados a partir de investigaciones, para ser utilizados en cursos de pregrado y posgrado.

5. Articulación de pre y postgrado en investigación: Visitas de estudiantes de postgrado para formación de estudiantes de pregrado mediante la asesoría experta en materias de relevancia para el desarrollo de competencias investigativas en pregrado. Productos esperados: Descripciones de los módulos o sesiones formativas creadas por tesistas de postgrado, incluyendo objetivos de aprendizaje y metodologías empleadas. Documentación detallada de las sesiones impartidas por los estudiantes de postgrado, incluyendo temas tratados y evaluaciones de los participantes.

**Bases**

**Público objetivo:** Profesoras/es contratadas/os por la PUCV de jornada completa o parcial , correspondientes a las categorías de Jerarquizadas/os (Titular, Adjunto, Auxiliar) o No Jerarquizadas/os (Asistente, Adscrito) que hayan dirigido trabajos de título y/o grado o participen de asignaturas que en los planes de estudios tengan por objetivo el desarrollar este tipo de competencias.

**Postulación, selección y desarrollo**

* Los docentes interesados deberán completar un formulario en línea
* Apertura de convocatoria en canales institucionales desde el 10 de junio al 8 de julio
* El plazo para la postulación se cierra el lunes 8 de julio
* Evaluación de las iniciativas del 10 de julio al 17 de julio
* Comunicación de iniciativas seleccionadas el 22 de julio.
* En caso de consultas sobre las bases y/o proceso de postulación pueden escribir a coordinador de investigación en docencia universitaria [fernando.meneses@pucv.cl](mailto:fernando.meneses@pucv.cl)
* Los criterios de selección pueden ser revisados [link](https://docs.google.com/document/d/1p5SJHuoixhgnS5n4fQ9lOF6q7jz5ZtRB/edit)

**Desarrollo**

La implementación oficial de las propuestas seleccionadas comenzará durante agosto del 2024 y terminará en marzo del 2025. Considerar que la ejecución presupuestaria será hasta diciembre de 2024. Durante este periodo, cada docente contará con el apoyo de un asesor pedagógico. El asesoramiento se llevará a cabo mediante reuniones presenciales o virtuales, así como por correo electrónico.

**Requisitos durante la etapa de desarrollo**

* Es obligatorio que cada docente tenga al menos una reunión semestral con el asesor pedagógico.
* Durante la implementación del proyecto, el docente deberá participar en las actividades de difusión de sus iniciativas organizadas por la Vicerrectoría Académica, incluidos encuentros formativos para la comunidad de docentes de la PUCV.
* Al finalizar la fase de cierre, los docentes tendrán que presentar la versión final del artículo de divulgación que integre: resultados, conclusiones y proyecciones de la iniciativa. Los artículos completados serán publicados en la nueva revista de docencia universitaria, una iniciativa del Programa de Desarrollo Docente.

**Criterios de Selección**

* Propuestas alineadas con las bases
* La selección se basará en una pauta de evaluación y se comunicará las/os docentes que hayan obtenido los mejores resultados.
* Para acceder a los criterios de evaluación, hacer clic aquí.

Proceso de Evaluación

* Evaluación inicial por un comité de expertos en investigación y docencia.
* Posibles entrevistas con los candidatos para profundizar en detalles del proyecto.
* Decisión final basada en la recomendación del comité evaluador.

**Financiamiento**

Los proyectos seleccionados recibirán un financiamiento total de $1.500.000, provisto conjuntamente por la Vicerrectoría Académica. Los fondos correspondientes a la Vicerrectoría Académica serán administrados en coordinación con el coordinador de investigación en docencia universitaria.

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de gasto** | **Modo de pago** |
| Beca  de ayudantía | Ventanilla única  bajo modalidad de beca de ayudantía. |
| Pago  profesional | Boleta de honorarios por medio de un contrato de prestación de servicios. Exclusivo para financiar el apoyo de profesionales externos a la PUCV. |
| Licencia  de software | Devolución de gastos de la compra de licencia de software pertinentes para el proyecto. Se debe presentar invoice de la empresa y comprobante de pago del banco. |
| Gastos  asociados a los objetivos del proyecto | Devolución de gastos de la compra de productos relacionados con los objetivos del proyecto.  (Insumos de oficina, libros, coffee break, etc.) Se debe presentar la boleta del gasto y comprobante de pago del banco. |

**Obligaciones de los Beneficiarios**

* Implementar las actividades según lo propuesto y dentro de los plazos establecidos.
* Documentar el proceso y los resultados de las actividades de acompañamiento para el diseño de iniciativas de difusión multimedial por parte de Vicerrectoría Académica
* Presentar un informe final que detalle el cumplimiento de objetivos y la evaluación del impacto en los estudiantes.
* Redactar un artículo que sistematice los principales principios, desafíos y alcances del proyecto desarrollado.